

VARIA

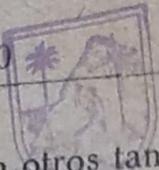
Entre los comentarios que algunos bondadosos señores tuvieron la gentileza de tejer alrededor de nuestro primer editorial, junto con las alabanzas menudearon las críticas; y de éstas, la menos infundada es la de que exposiciones como las que entonces hicimos no se avienen con el carácter de publicación estrictamente científica que tiene, o debiera tener, esta revista.

Es verdad que las explicaciones de movimientos subversivos, el análisis de los sistemas educacionistas, el balance de los « nuevos » regímenes, no se hallan muy emparentados con las ciencias jurídicas. Pero no hay que perder de vista que « Estudios de Derecho », además de su carácter científico, tiene el muy marcado de ser órgano de un Centro estudiantil, que demanda a los estudiantes su colaboración, y que entre éstos obtiene su mayor número de lectores. No puede, pues, en manera alguna divorciarse de los problemas estudiantiles.

Por otra parte, los alumnos de la Escuela de Derecho carecen de otro modo « oficial » de manifestar su pensamiento: sin representación en los cuerpos directivos, sin un periódico del gremio, sin otra asociación por ellos integrada que el Centro Jurídico, no tienen otra válvula de escape que esta revista, a menos que como tal se consideren los chistes ágiles, ingeniosos, a veces cargados de veneno, pero siempre inofensivos, de sus corrillos cotidianos.

Por eso no hacemos propósito de enmienda; al contrario, prometemos terminantemente que nuestras Notas Editoriales continuarán ocupándose preferentemente en los asuntos de los estudiantes, en sus necesidades, en sus anhelos y esperanzas; para que « Estudios de Derecho », sin renegar de su larga tradición de seriedad científica, que procuraremos intensificar, sea a la vez una visible arteria en donde se marque el ritmo de las pulsaciones del corazón estudiantil.

Prohijamos las frases de felicitación que un discípulo del Dr. Julio E. Botero ha tenido para este distinguido catedrático, con motivo de sus bodas de plata en el profesorado de la Escuela, frases que publicamos en otro lugar de este mismo número. Veinticinco años de profesorado, y de un profesorado como el del Doctor Botero, entrañan una ingente suma de energías, de ciencia y de abnegación, ofrendada en el ara de la juventud. Y esos veinticinco años de labor desinteresada y fructuosa,



son otros tantos títulos a la gratitud de los alumnos de la Escuela de Derecho. Reciba el eminente profesor nuestras más cordiales felicitaciones.

Para este número habíamos anunciado los Comentarios del notable criminólogo, doctor Rafael H. Duque, a las Conferencias del doctor Antonino Córdova, Jefe de la Misión Penal Italiana; pero dificultades de última hora han impedido al doctor Duque remitirnos los originales de su interesante estudio, por lo cual habremos de retardar su publicación hasta alguna de las próximas entregas.

En estos momentos sesiona en Ibagué el Tercer Congreso Nacional de Estudiantes. No queremos anticipar concepto alguno acerca de sus labores; pero nos atrevemos a manifestar que no son las actuales circunstancias las más propicias para discusiones serenas y científicas, y actuaciones fructuosas, como deben ser todas las suyas. Porque, en primer lugar, los que desde Bogotá hicieron la convocatoria cayeron en el minúsculo descuido de no comunicar el plan de temas y trabajos del Congreso, hasta la víspera misma de su instalación; con lo cual los señores delegados, sin tiempo para un estudio serio y especializado, se verán constreñidos a una continuada improvisación.

En segundo lugar, se reúne el Congreso en una época de gran agitación política, y, lo que es aún peor, los periódicos partidistas y los politiqueros de profesión han logrado inocular su desastroso virus en todas las actuaciones preliminares del areópago estudiantil; por lo cual no es improbable que los problemas gremiales, espinosos y trascendentales como son, se vean relegados a segundo término, mientras campeen en el primero los temas del más crudo y dogmático doctrinarismo politiquero. A estas dos circunstancias, a cual más funestas, achacamos la frialdad absoluta con que los estudiantes de todo el país acogieron la convocatoria, frialdad que se evidenció en la ceremonia, apenas protocolaria y simbólica, de las elecciones de los diferentes delegados. Ojalá nos equivoquemos de medio a medio en nuestros temores por un fracaso práctico del Tercer Congreso Nacional de Estudiantes.